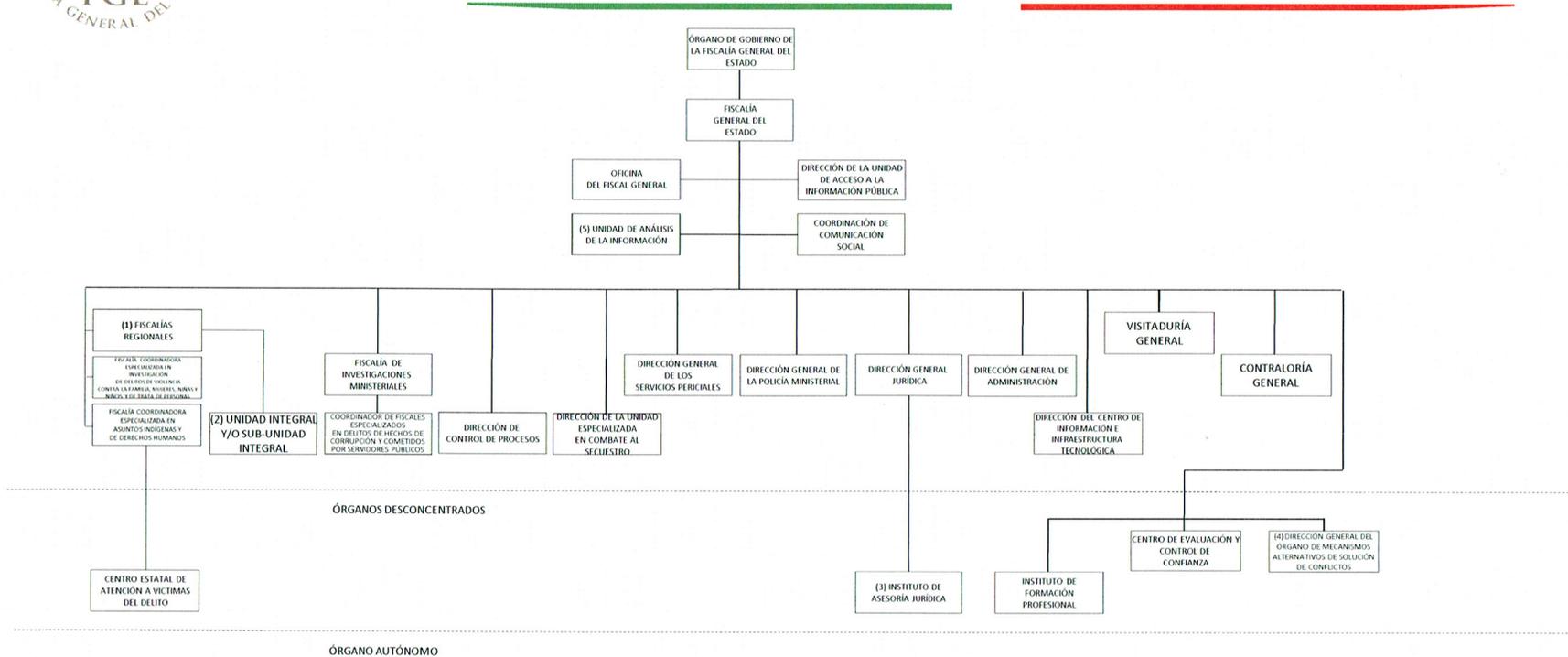




VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



- (1) EXISTEN 7 FISCALÍAS REGIONALES: ZONA CENTRO XALAPA, ZONA CENTRO VERACRUZ, ZONA CENTRO COSAMALOAPAN, ZONA CENTRO CÓRDOBA, ZONA NORTE POZA RICA, ZONA NORTE TANTOYUCA Y ZONA SUR COATZACOALCOS.
- (2) EXISTEN 21 UNIDADES INTEGRALES EN LOS SIGUIENTES DISTRITOS: Distrito I Panuco, II Ozuluama, III Tantoyuca, IV Huayacocotla, V Chicontepec, VI Tuxpan, VII Poza Rica, VIII Papantla, IX Misantla, X Jalacingo, XI Xalapa, XII Coatepec, XIII Huatusco, XIV Córdoba, XV Orizaba, Distrito XVI Zongolica, XVII Veracruz, XVIII Cosamaloapan, XIX San Andrés Tuxtla, XX Acayucan y XXI Coatzacoalcos. De conformidad con lo señalado en el Acuerdo 24/2014 del 7 de Noviembre de 2014, dando cumplimiento a la declaratoria de entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales en el Estado.
- (3) EL INSTITUTO DE ASESORÍA JURÍDICA.- Se le realizará una validación una vez se estructure y ponga en funcionamiento esta áreas.
- (4) LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ÓRGANO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.- Reglamento de la Ley Orgánica de la FGE - 17-Marzo - 2015.- Título V, Capítulo V, Artículo 294.
- (5) Se crea LA UNIDAD DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, mediante Acuerdo General 05/2016 publicado en la Gaceta Oficial N° Ext 244 del 20 de Junio de 2016.

**ELABORO**  
 Lic. Gerardo Mantecón Rojo  
 Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
 Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**APROBO**  
 Lic. Luis Angel Bravo Contreras  
 Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
 de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

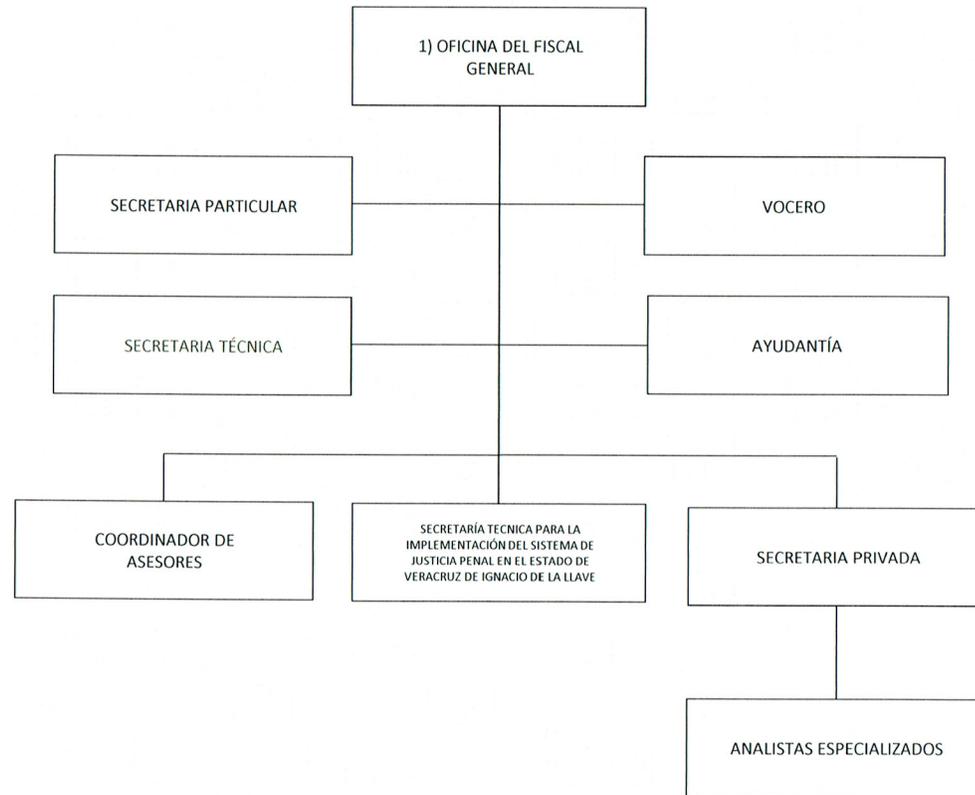
**REVISÓ**  
 Lic. José Virgilio Cruz Casas  
 Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
 Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**Estructura Orgánica de la Fiscalía General del Estado** **Julio, 2016**



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



1) OFICINA DEL FISCAL GENERAL: Reglamento de la Ley Orgánica de la F.G.E. - 17-Marzo de 2015. Título Tercero Capitulo I, Artículo 163

ELABORÓ

Lic. Gerardo Mantecón Rojo  
Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

APROBO

Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

REVISÓ

Lic. José Virgilio Cruz Casas  
Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

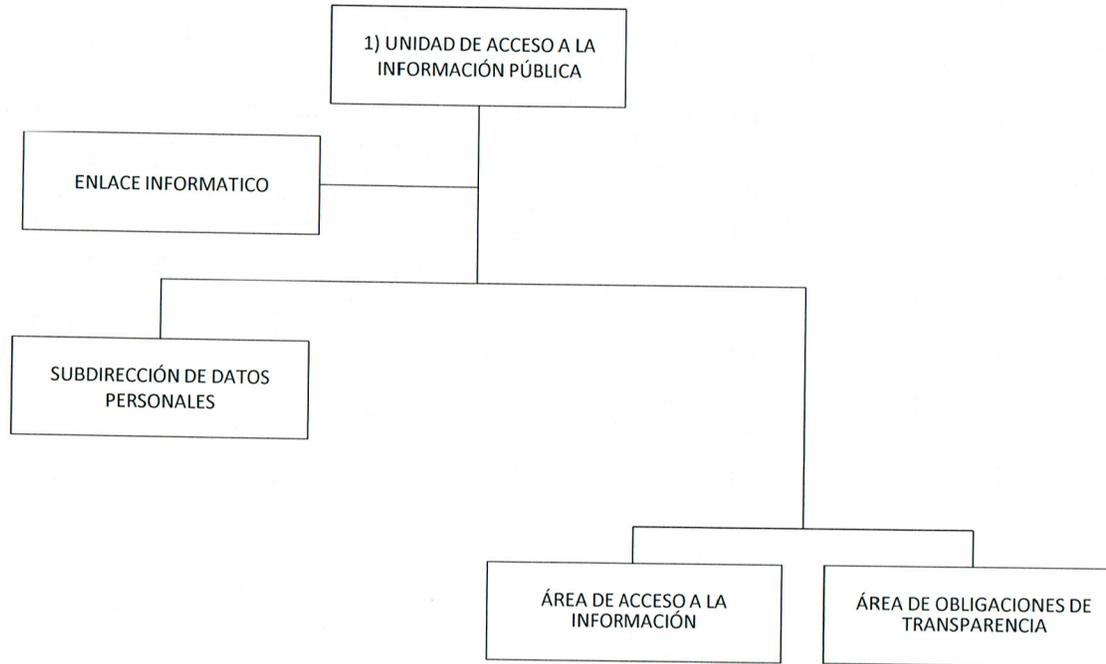
Estructura Orgánica de la Oficina del Fiscal General

Julio, 2016



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



1) UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: Gaceta Núm. Ext. 108, 17/03/2015.

**ELABORÓ**  
Lic. Gerardo Mantecón Rojo  
Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**APROBO**  
Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**REVISÓ**  
Lic. José Virgilio Cruz Casas  
Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

Estructura Orgánica de la Unidad de Acceso a la Información Pública

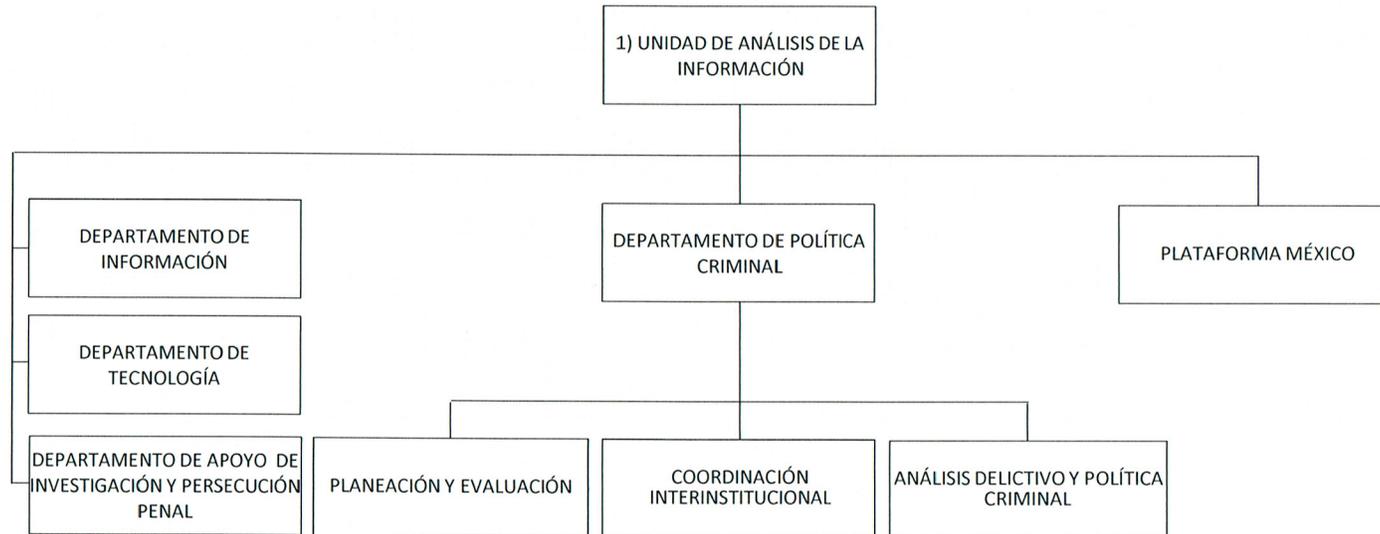
Julio, 2016

Departamento de Planeación y Desarrollo Organizacional  
JMCJ/FRA



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



1) CREA UNIDAD DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN: Acuerdo General 05/2016 publicado en la Gaceta Oficial Núm. Ext. 244 del 20 de Junio de 2016.

**ELABORÓ**  
Lic. Gerardo Mantecón Rojo  
Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**APROBÓ**  
Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**REVISÓ**  
Lic. José Virgilio Cruz Casas  
Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

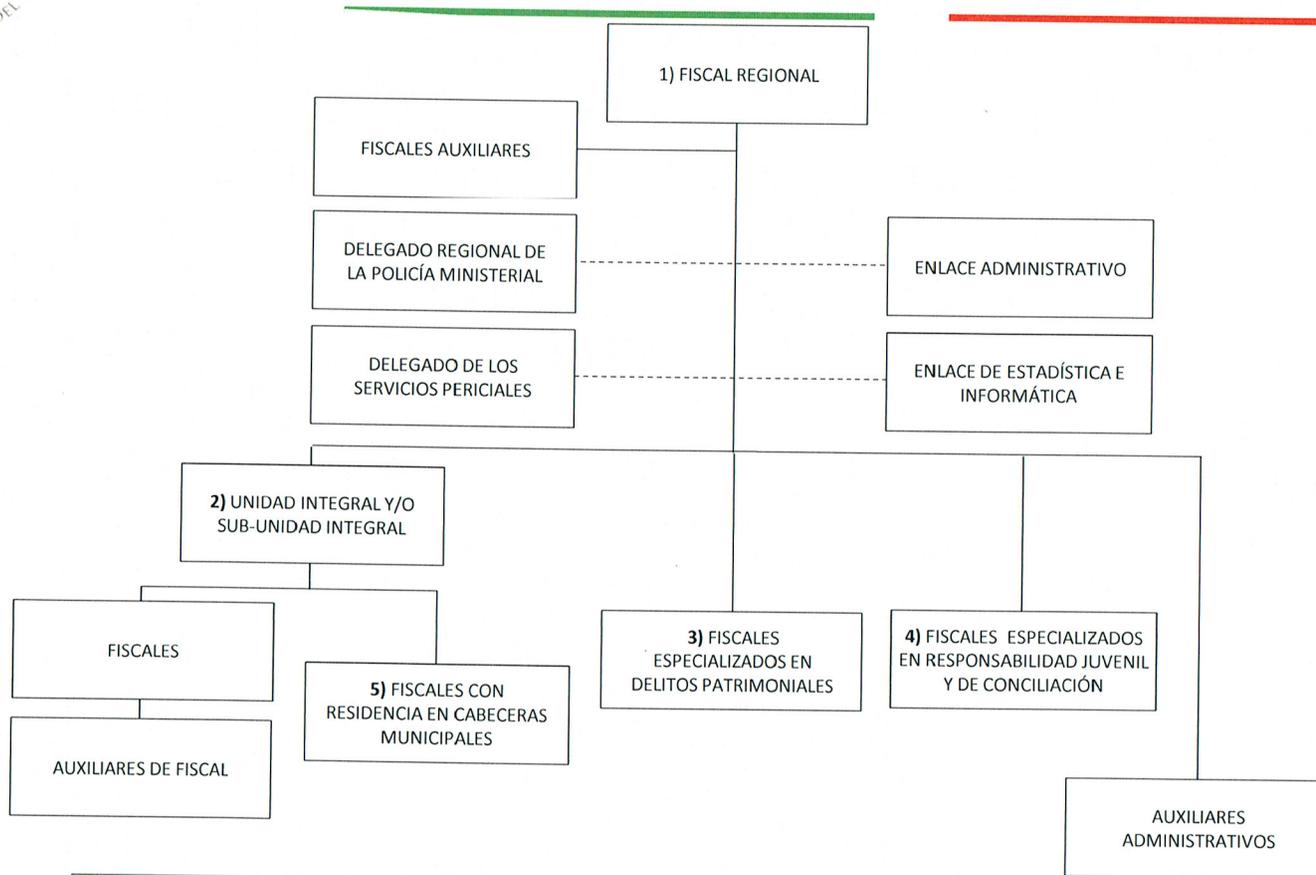
Estructura Orgánica de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Julio, 2016



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado

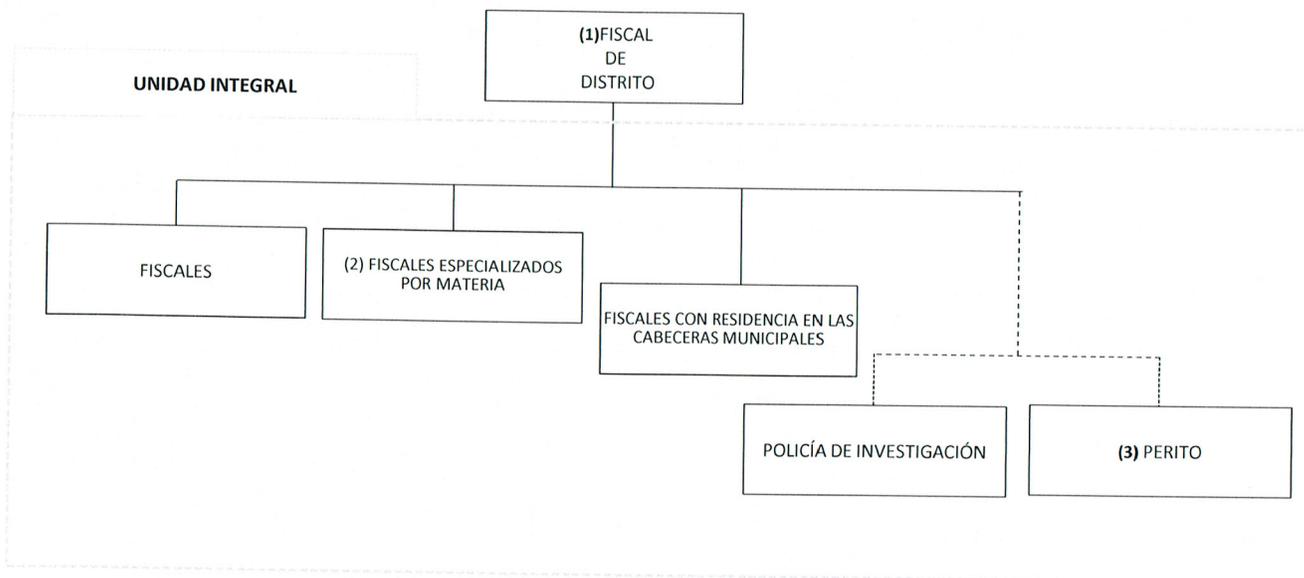


- 1) FISCALÍA REGIONAL: Reglamento de la Ley Orgánica de la FGE.- 17-Marzo-2015- Capitulo II Artículo 14. GO Núm. Ext. 108.
- 2) UNIDAD INTEGRAL DE PROCURTACIÓN DE JUSTICIA.- Gaceta N° Ext 446 del 7-Noviembre-2014.- Acuerdo 24/2014. Artículo 3. MODIFICADA EN GO Núm. Ext. 108 del 17-Marzo-2015. SUB-UNIDAD INTEGRAL.- Acuerdo General 04/2016 publicado en Gaceta Oficial N° Ext 236 del 14 de Junio de 2016.
- 3) FISCALES ESP. EN RESP. JUVENIL Y DE CONCILIACION: Reglamento de la Ley Orgánica de la FGE.- 17-Marzo-2015, Cap. IV, Art. 31
- 4) FISCALES ESPECIALIZADOS EN DELITOS PATRIMONIALES: Reglamento de la Ley Orgánica de la FGE.- 17-Marzo-2015 Cap. IV, Art. 30.
- 5) FISCALES CON RESIDENCIA EN CABECERAS MUNICIPALES: Reglamento de la Ley Orgánica de la FGE.- 17-Marzo-2015. Cap. IV. Art. 37.

**ELABORÓ**  
 Lic. Gerardo Mantecon Rojo  
 Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
 Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**APROBO**  
 Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
 Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
 de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**REVISÓ**  
 Lic. José Virgilio Cruz Casas  
 Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
 Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.



\*) Acuerdo N° 24 publicado en la Gac. Núm. Ext. 446 del 7 de Noviembre de 2014.- Modifica parcialmente el Acuerdo General, Gaceta N° Ext. 180, 10/Mayo/2013, Capítulo II, Artículo 7.

- 1) **EXISTEN 21 UNIDADES INTEGRALES EN LOS SIGUIENTES DISTRITOS:** Distrito I Panuco, II Ozuluama, III Tantoyuca, IV Huayacocotla, V Chicontepec, VI Tuxpan, VII Poza Rica, VIII Papantla, IX Misantla, X Jalacingo, XI Xalapa, XII Coatepec, XIII Huatusco, XIV Córdoba, XV Orizaba, Distrito XVI Zongolica, XVII Veracruz, XVIII Cosamaloapan, XIX San Andrés Tuxtla, XX Acayucan y XXI Coatzacoalcos. De conformidad con lo señalado en el Acuerdo 24/2014 del 7 de Noviembre de 2014, dando cumplimiento a la declaratoria de entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales en el Estado.
- 2) Los Fiscales Especializados por materia que designe el Fiscal General.
- 3) En las Unidades Integrales de Procuración de Justicia pueden existir todos aquellos Peritos que los Fiscales adscritos a la Unidad requieran para la correcta integración de la Carpeta de Investigación.
- 4) **Las Fiscales Especializadas en la Investigación de Delitos de Violencia Contra la Familia, Mujeres, Niños y Niños, y de Trata de Personas, podrán** estar ubicadas dentro de las Unidades Integrales de Procuración de Justicia, cuando las necesidades así lo requieran.

**ELABORÓ**  
 Lic. Gerardo Mantecón Rojo  
 Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
 Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

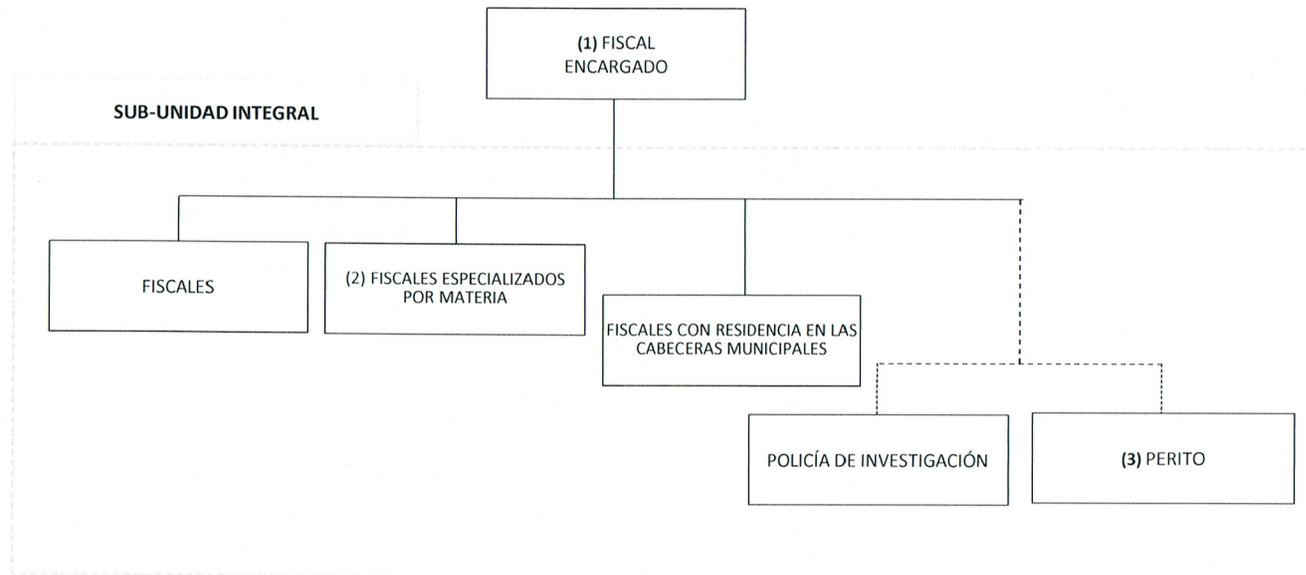
**APROBO**  
 Lic. Luis Angel Bravo Contreras  
 Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
 de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**REVISÓ**  
 Lic. José Virgilio Cruz Casas  
 Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
 Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



- 1) **Acuerdo General 04/2016 publicado en la Gaceta Oficial Núm. Ext. 236 del 14 de Junio de 2016.** - Se crean las Sub-Unidades Integrales en los Distritos Judiciales del Estado, las cuales funcionaran e integraran de igual manera que las Unidades Integrales.
- 2) En las Unidades Integrales de Procuración de Justicia o Sub-Unidades Integrales pueden existir todos aquellos Peritos que los Fiscales adscritos a la Unidad requieran para la correcta integración de la Carpeta de Investigación.
- 4) Las Fiscales Especializadas en la Investigación de Delitos de Violencia Contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de Trata de Personas, podrán estar ubicadas dentro de las Unidades Integrales de Procuración de Justicia, cuando las necesidades así lo requieran.

ELABORÓ

Lic. Gerardo Mantecón Rojo  
Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

APROBÓ

Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

REVISÓ

Lic. José Virgilio Cruz Casas  
Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

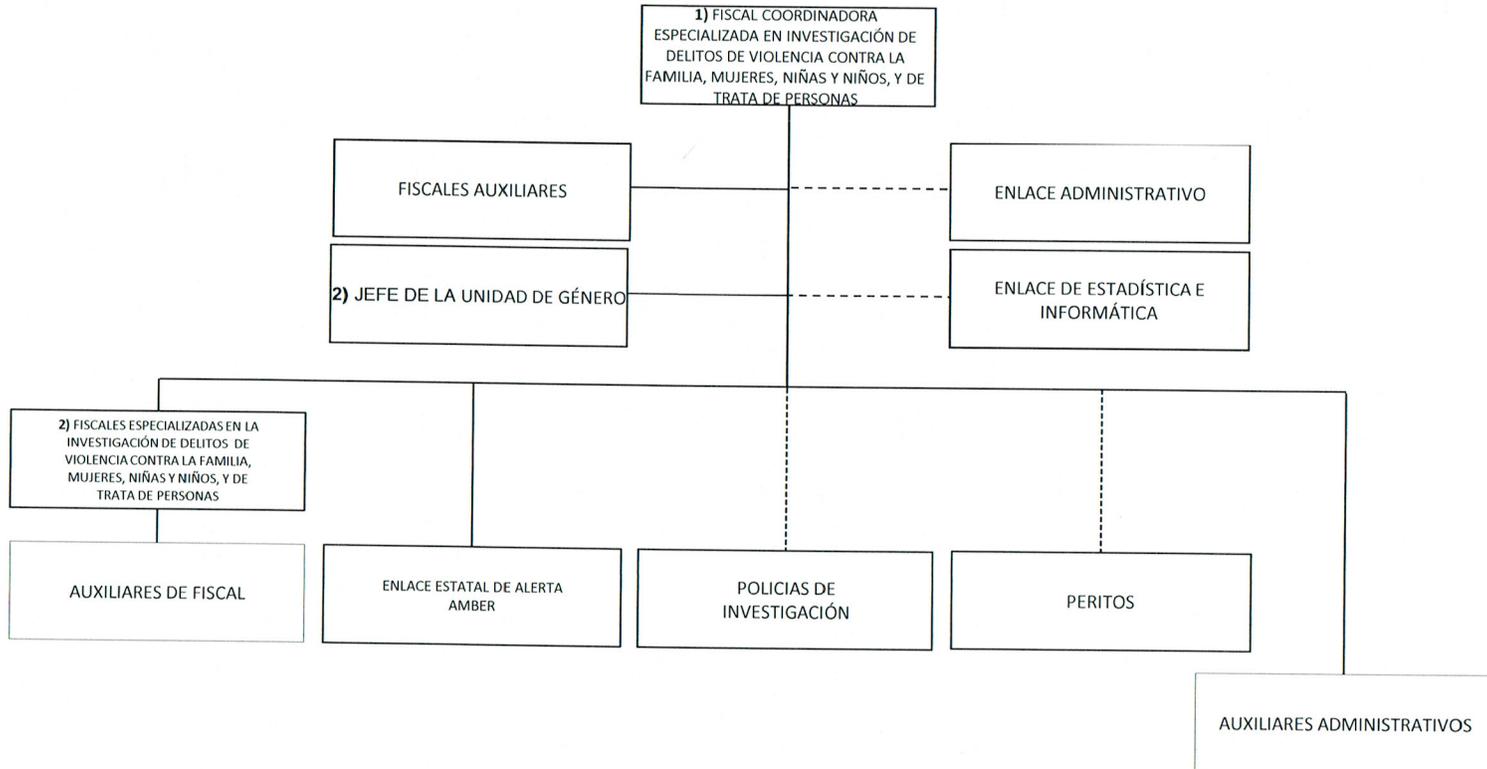
Estructura Orgánica Tipo de la Sub-Unitad Integral

Julio, 2016



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



- 1) FISCAL COORDINADORA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LA FAMILIA, MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS, Y DE TRATA DE PERSONAS.- Reglamento de la Ley Orgánica de la F.G.E.- 17 de Marzo-2015- Capítulo V, Artículo 38.- Modificado según Acuerdo Específico 02/2015 publicado en la G.O. Núm. 135 del 6 de Abril de 2015.
- 2) Modificado según Acuerdo Específico 02/2015 publicado en la G.O. Núm. 135 del 6 de Abril de 2015.

ELABORÓ  
Lic. Gerardo Manteón Rojas  
Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

APROBO  
Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

REVISÓ  
Lic. José Virgilio Cruz Casas  
Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

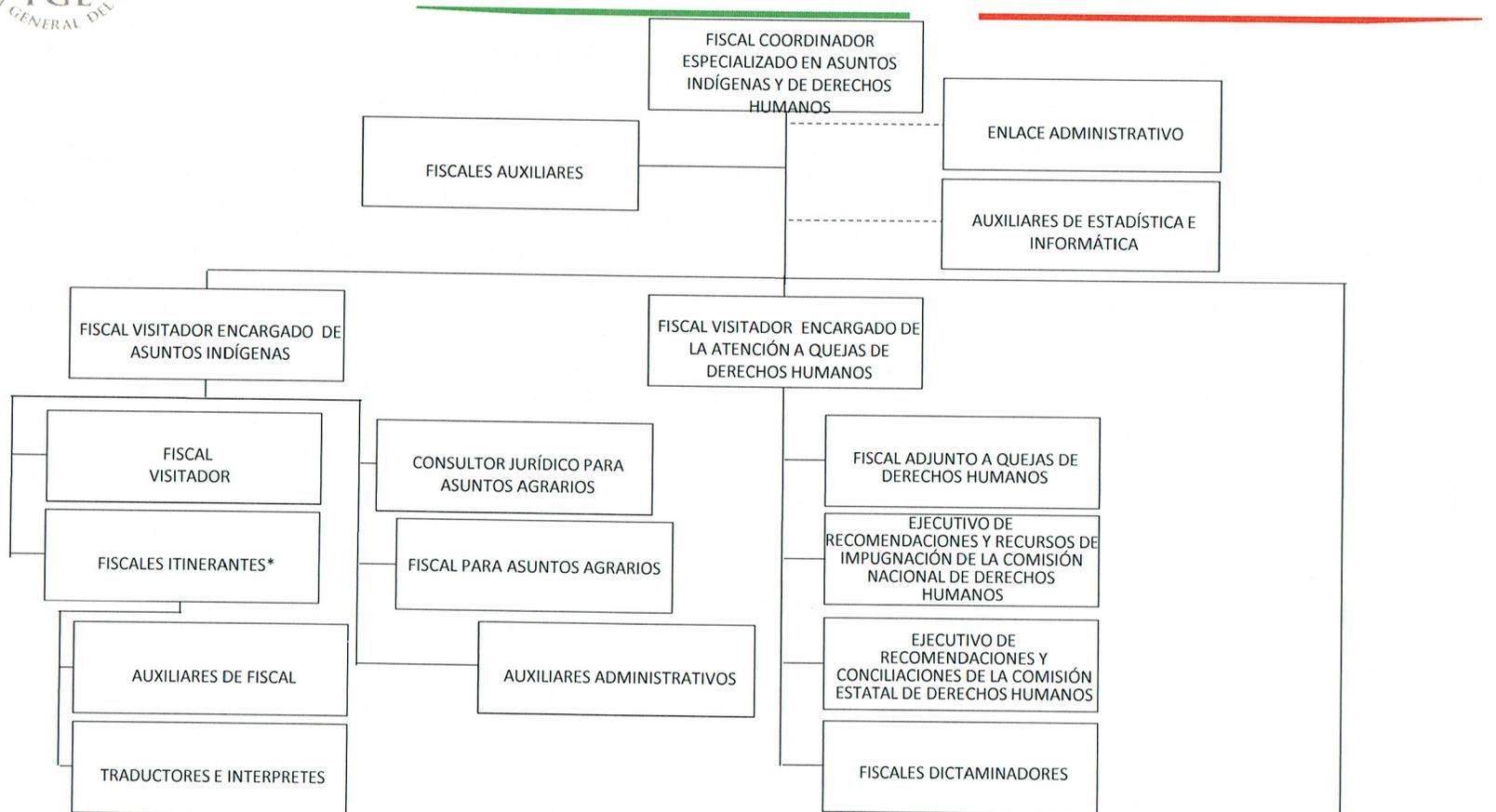
Estructura Orgánica de la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia  
Contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, Y de Trata de Personas.

Julio, 2016



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



\* FISCALES ITINERANTES EN: HUAYACOCOTLA, CHICONTEPEC, TANTOYUCA, PAPANTLA, ZONGOLICA, ORIZABA, SAN ANDRÉS TUXTLA Y UXPANAPA.

ÓRGANO DESCONCENTRADO

- 1) **FISCALÍA COORDINADORA ESPECIALIZADA EN ASUNTOS INDÍGENAS Y DE DERECHOS HUMANOS:** Reglamento de la Ley Orgánica de la F.G.E.- 17 de Marzo, 2015- Capitulo V, Artículo 45.- Gaceta Núm. Ext. 108, 17/03/2015; Acuerdo 04/2014, Art. 1, mediante el cual se adscribe la Visitaduría de Derechos Humanos a la entonces Subprocuraduría Especializada en Asuntos Indígenas, modificando la denominación de ésta. Publicado en Gaceta Núm. Ext. 112, 19/03/2014.

CENTRO ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO

ELABORÓ

Lic. Gerardo Mantecón-Rojas  
Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

APROBO

Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

REVISÓ

Lic. José Virgilio Cruz Casas  
Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

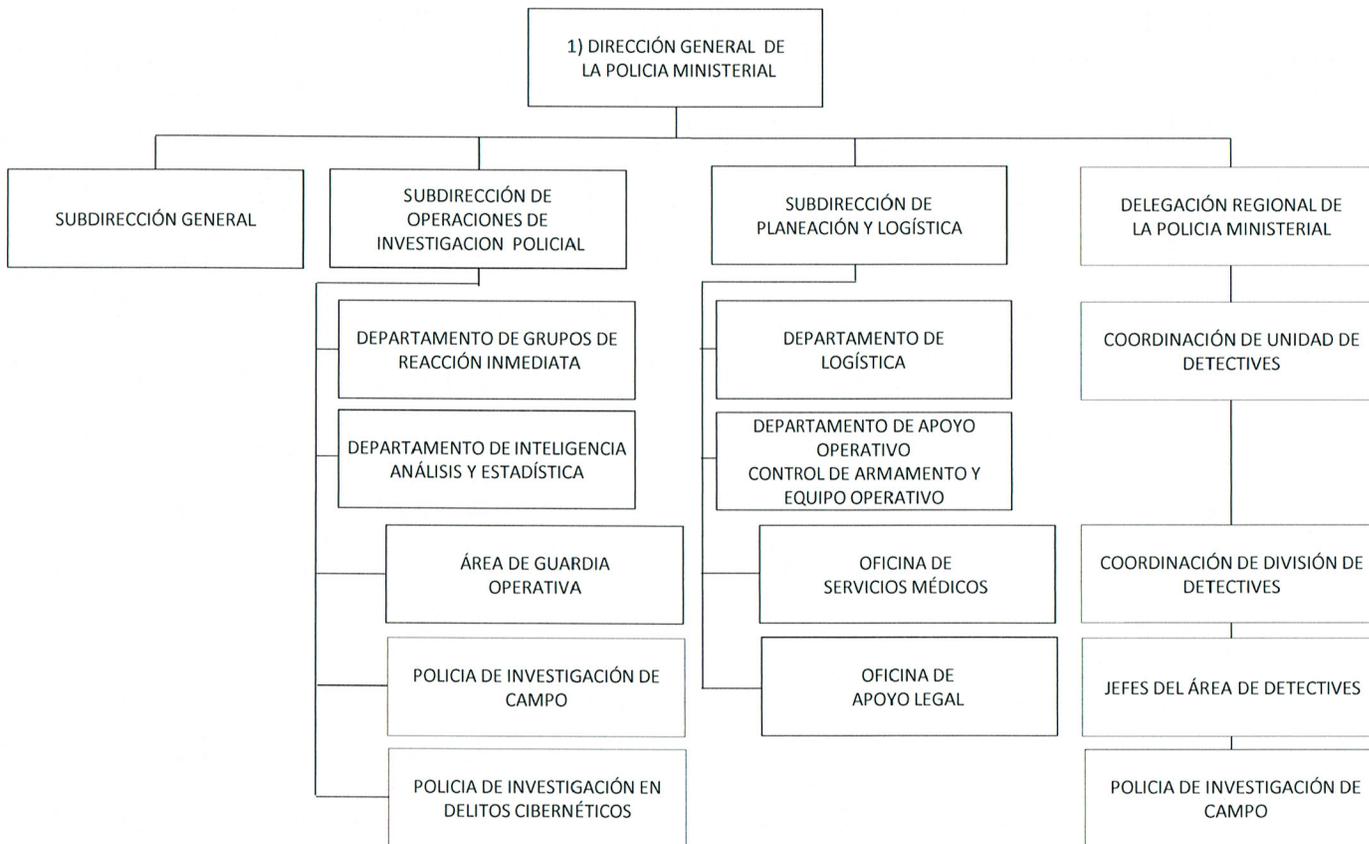
Estructura Orgánica de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas  
Y de Derechos Humanos.

Julio, 2016



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



1) **DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA MINISTERIAL:** Reglamento de la Ley Orgánica de la FGE.- 17 Marzo- 2015- Título Segundo, Capítulo IX, Artículo 149

**ELABORÓ**  
Lic. Gerardo Mantecón Rojo  
Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

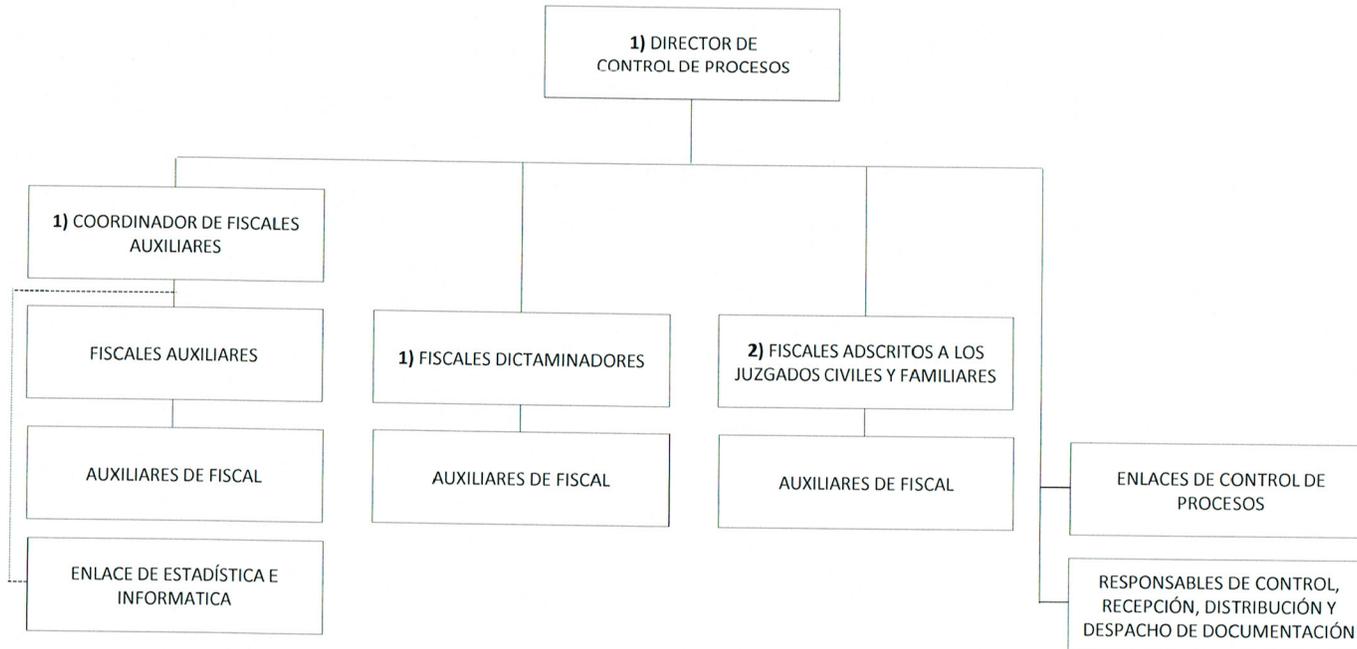
**APROBÓ**  
Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**REVISÓ**  
Lic. José Virgilio Cruz Casas  
Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



1) DIRECCION DE CONTROL DE PROCESOS: Reglamento de la Ley Orgánica de la FGE-17-Marzo-2015- Capitulo V, Artículo 92

ELABORÓ  
Lic. Gerardo Mantecon Rojas  
Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

APROBÓ  
Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

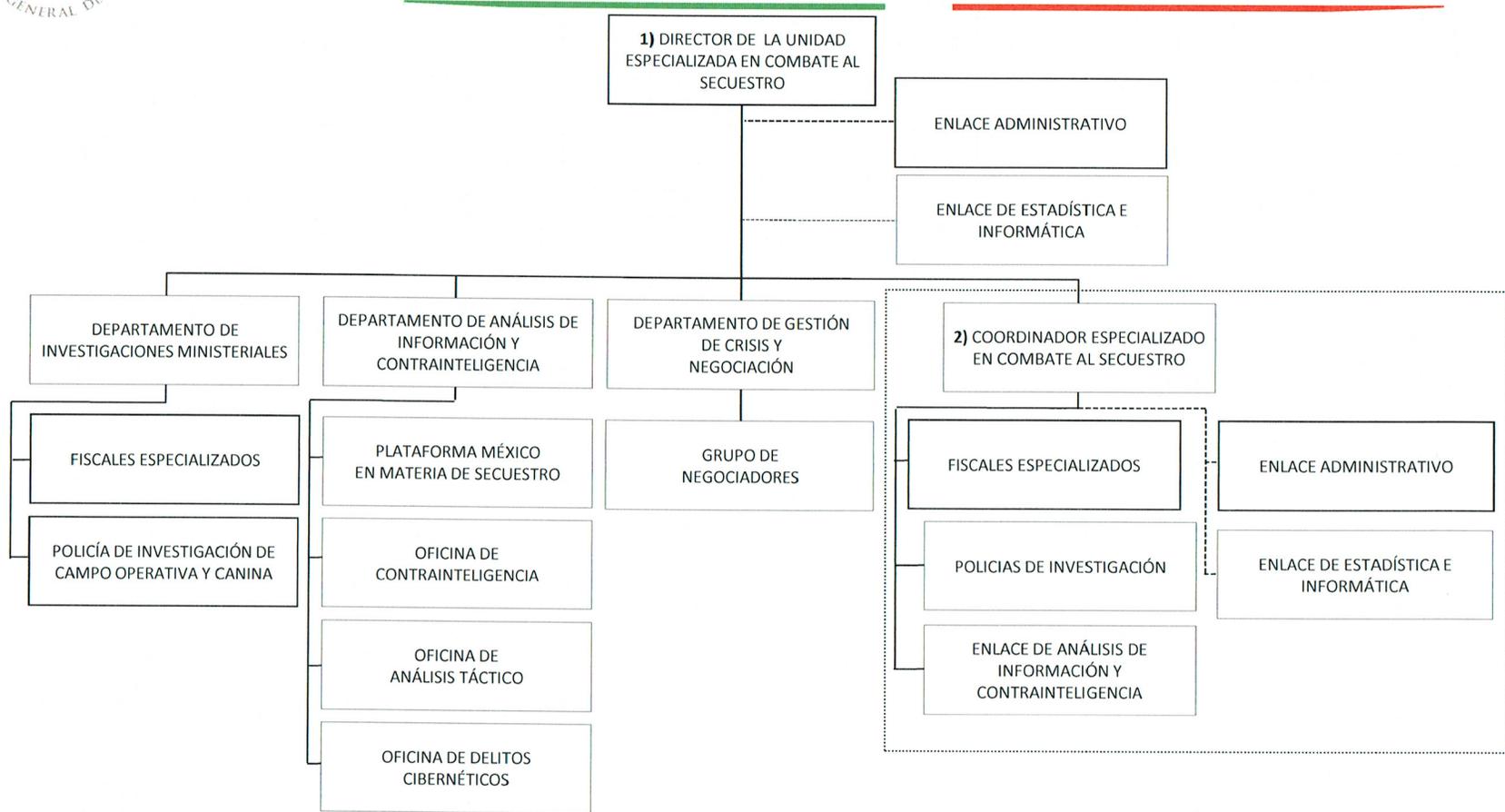
REVISÓ  
Lic. José Virgilio Cruz Casas  
Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

Estructura Orgánica de la Dirección de Control de Procesos

Julio 2016



# Fiscalía General del Estado



- 1) **UNIDAD ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO:** Reglamento de la Ley Orgánica de la FGE.- 17 – Marzo - 2015- Capitulo VI, Artículo 104.
- 2) **COORDINACIONES:** Reglamento de la Ley Orgánica publicado en G.O. N° Ext- 108 del 17-Mzo-2015.- Modifica a las Sub-Coordinationes de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro establecido en Decreto publicado en Gac. N° 399 de fecha 7-Oct-2014 que reforma y adiciona diversos artículos del Reglamento de la Ley Orgánica. (Son 4 y su sede es en los distritos de: Tuxpan, Xalapa, Córdoba y Coatzacoalcos)

**ELABORÓ**  
 Lic. Gerardo Manteón Rojo  
 Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
 Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

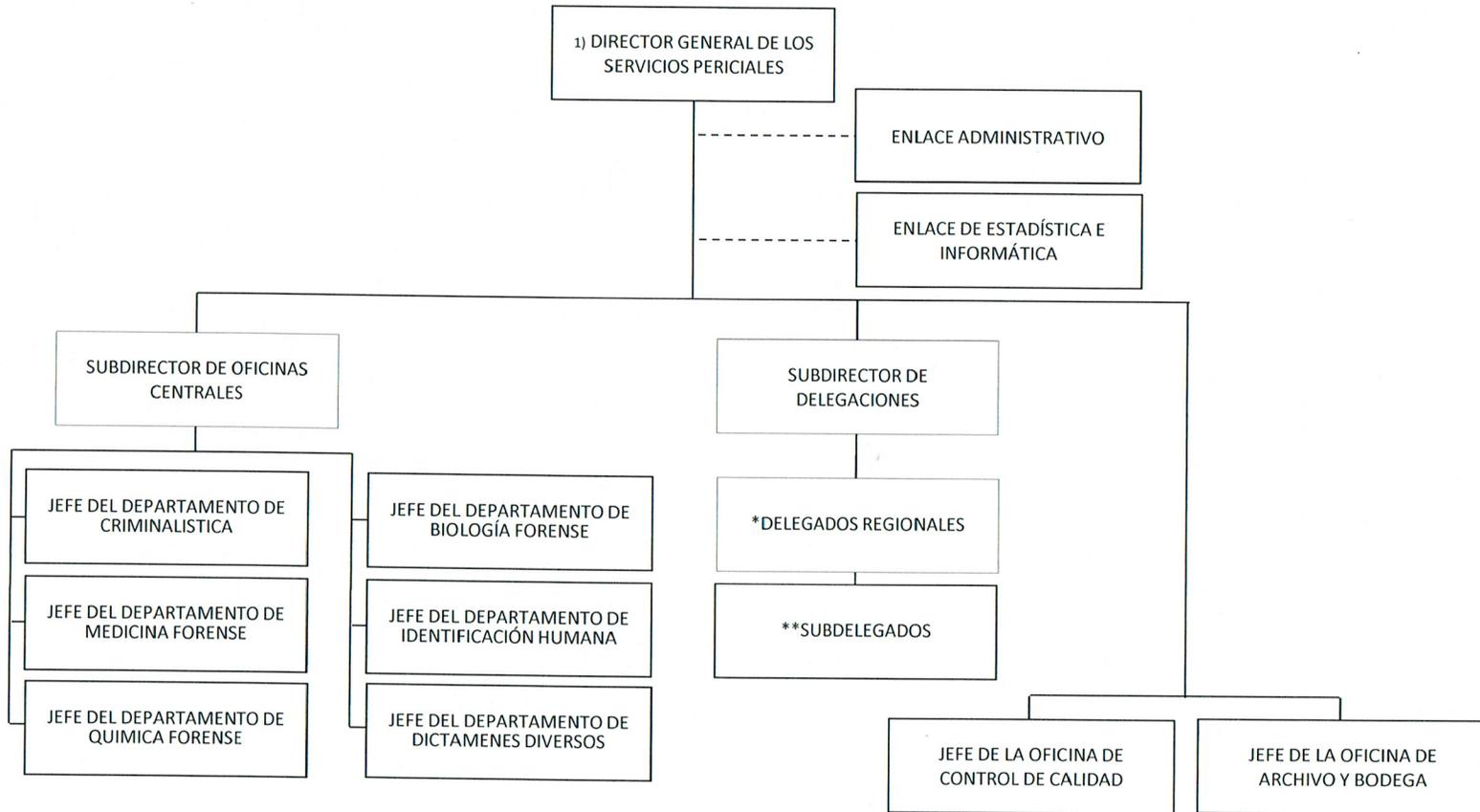
**APROBO**  
 Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
 Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
 de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**REVISÓ**  
 Lic. José Virgilio Cruz Casas  
 Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
 Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



- 1) **DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS PERICIALES:** Reglamento de la Ley Orgánica de la FGE- 17-Marzo-2015- Titulo Segundo, Capitulo VIII, Artículo 114.  
 \*EXISTEN DELEGACIONES REGIONALES EN LAS FISCALÍAS REGIONALES DE TANTOYUCA, TUXPAN, CORDOBA, VERACRUZ, COSAMALOAPAN, Y COATZACOALCOS.  
 \*\*EXISTEN SUBDELEGACIONES EN LAS CIUDADES DE: PÁNUCO, POZA RICA, PAPANTLA, MARTINEZ DE LA TORRE, ORIZABA, SAN ANDRÉS TUXTLA, ACAYUCAN, Y MINATITLÁN

**ELABORÓ**  
 Lic. Gerardo Mantecón Rojo  
 Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
 Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

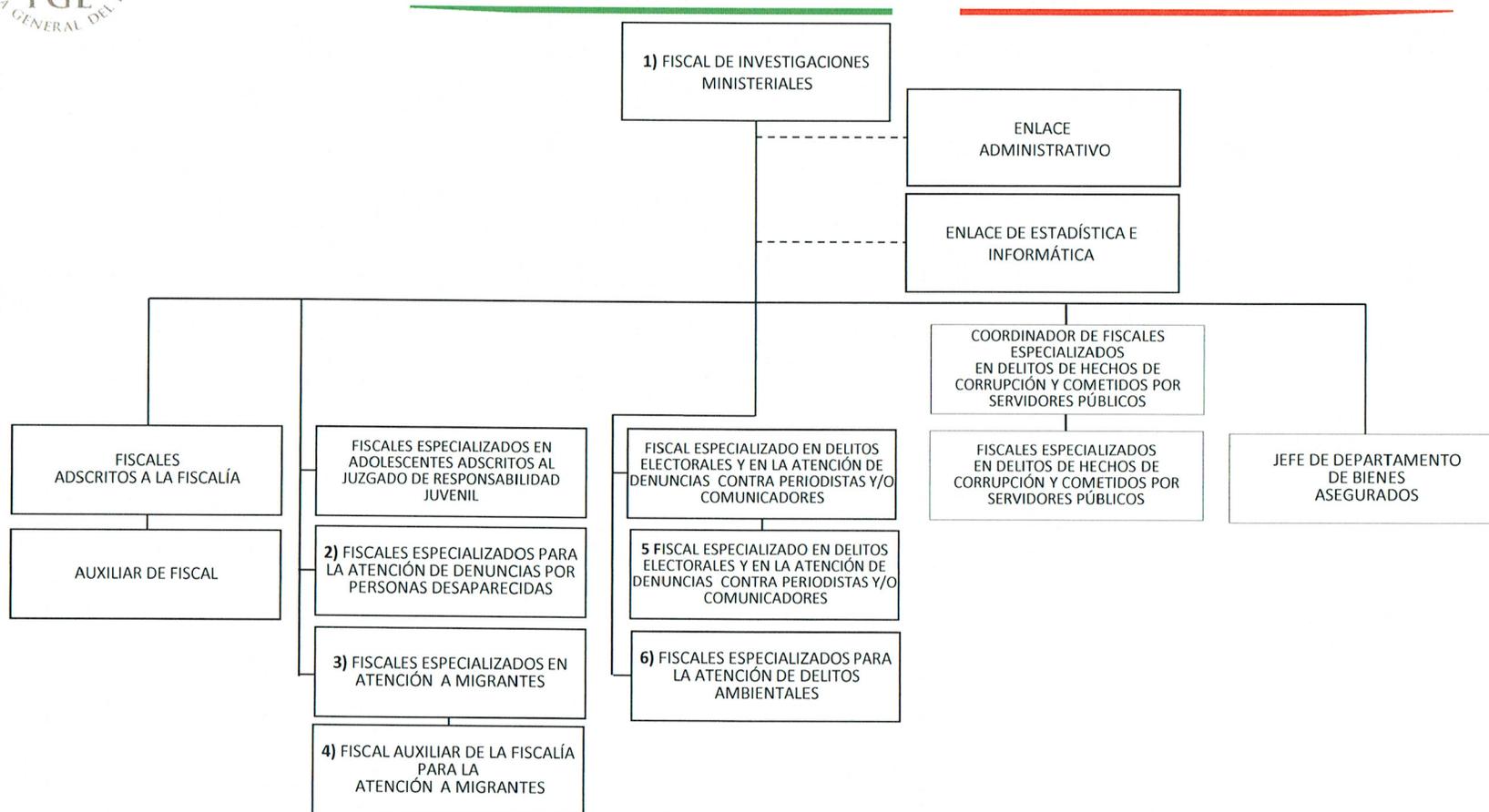
**APROBÓ**  
 Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
 Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
 de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**REVISÓ**  
 Lic. José Virgilio Cruz Casas  
 Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
 Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



- 1) FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES: Ley 546 de la Fiscalía General del Estado.- Título III Capítulo I, Artículo 15. GO Núm. Ext. 042 publicada el 29 de Enero de 2015. Reglamento de la Ley Orgánica, Capítulo V, Art. 63.
- 2) FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS POR PERSONAS DESAPARECIDAS: Acuerdo 11/2014, gaceta N° Ext. 162 del 23/04/2014
- 3) FISCALÍA EN ATENCIÓN A MIGRANTES: Acuerdo 14/2011, Gaceta No. 113 del 18/04/2011
- 4) FISCAL AUXILIAR DE LA FISCALÍA EN ATENCIÓN A MIGRANTES.- Acuerdo 01/2013 publicado en la G. O. N° Ext. 164 del 30-Abril-2013.
- 5) FISCALES ESPECIALIZADOS EN DELITOS ELECTORALES Y EN LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS CONTRA PERIODISTAS Y/O COMUNICADORES. EN TUXPAN Y COATZACOALCOS- Acuerdo Especifico N° 26/2015- G.O.-N° 444 6-Nov-2015.
- 6) FISCALES ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS AMBIENTALES.- Acuerdo N° 18/2014 G.O. N° 397 6-Oct-2014.

ELABORÓ  
Lic. Gerardo Mantecón Rojo  
Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

APROBÓ  
Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

REVISÓ  
Lic. José Virgilio Cruz Casas  
Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

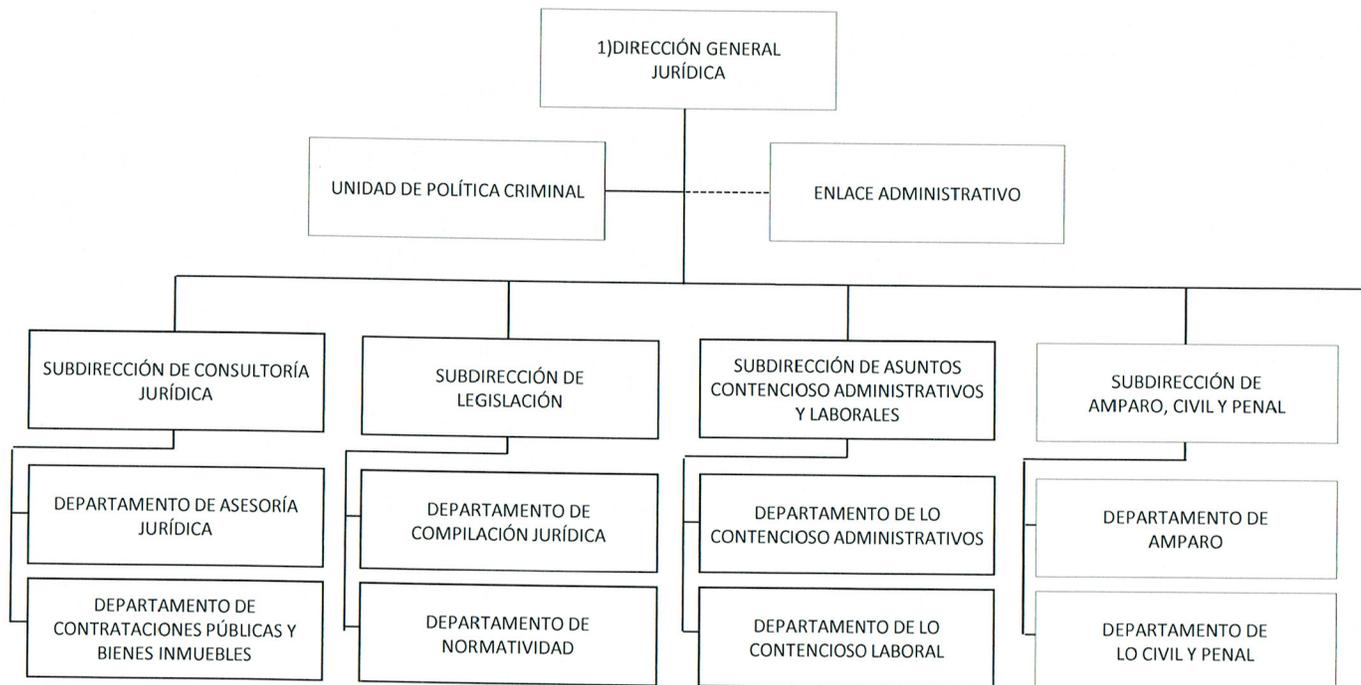
Estructura Orgánica de la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales

Julio, 2016



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



ÓRGANO DESCONCENTRADO

INSTITUTO DE ASESORÍA JURÍDICA

1) DIRECCION GENERAL JURÍDICA: Reglamento de la Ley Orgánica de la GGE.- 17-Marzo – 2015.- Capitulo II, Artículo 167

**ELABORÓ**  
 Lic. Gerardo Mantecón Rojo  
 Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
 Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**APROBÓ**  
 Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
 Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
 de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**REVISÓ**  
 Lic. José Virgilio Cruz Casas  
 Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
 Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

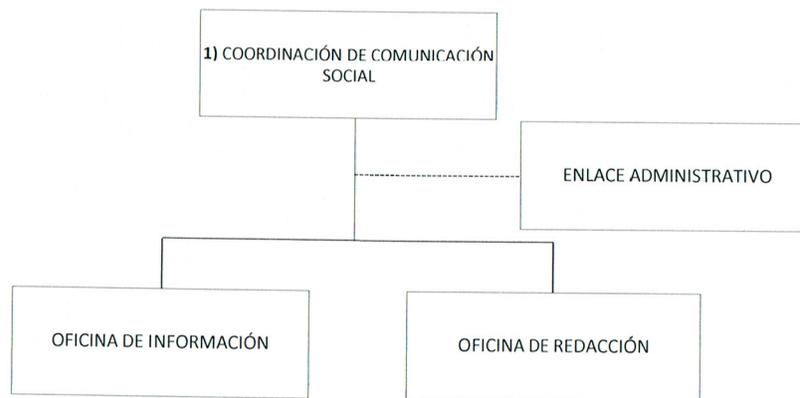
Estructura Orgánica de la Dirección General Jurídica

Julio, 2016



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



1) **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL:** Reglamento de la Ley Orgánica de la FGE.- 17-Marzo - 2015, Título Tercero, Capítulo III, Artículo 204.

**ELABORÓ**  
Lic. Gerardo Mantecón Rojo  
Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**APROBÓ**  
Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**REVISÓ**  
Lic. José Virgilio Cruz Casas  
Contrator General de la Fiscalía General del Estado y  
Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

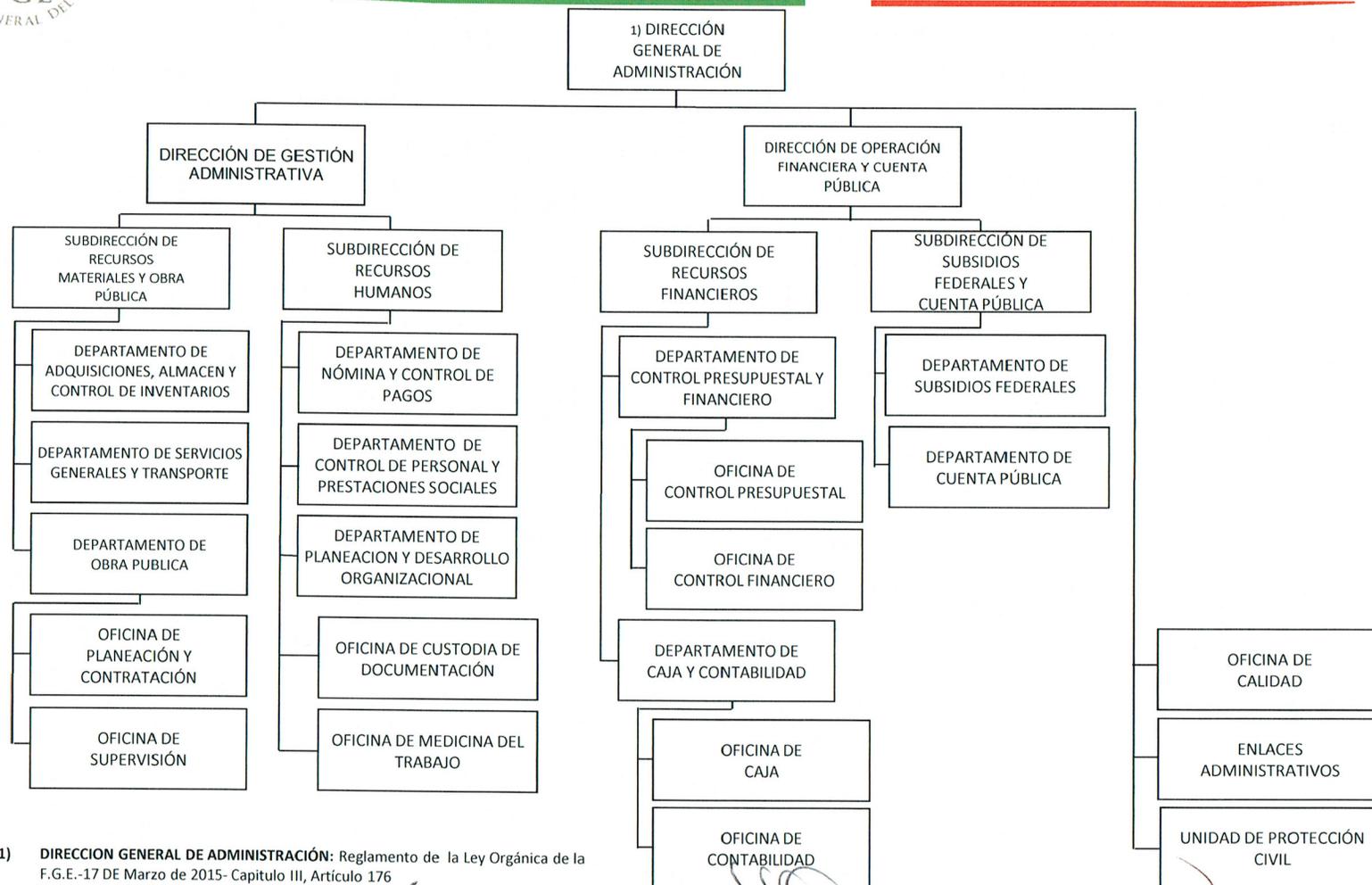
Estructura Orgánica de la Coordinación de Comunicación Social

Julio, 2016



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



1) DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN: Reglamento de la Ley Orgánica de la F.G.E.-17 DE Marzo de 2015- Capitulo III, Artículo 176

**ELABORÓ**  
Lic. Gerardo Mantecón Rojo  
Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

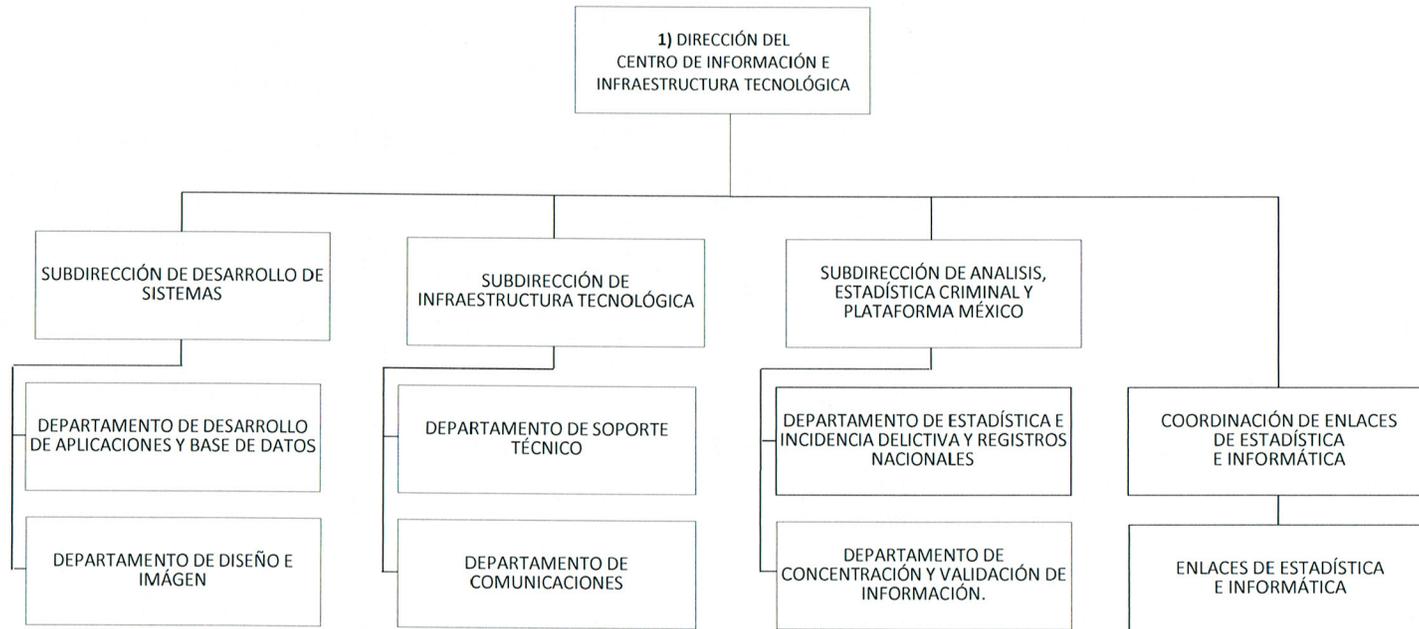
**APROBÓ**  
Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**REVISÓ**  
Lic. José Virgilio Cruz Casas  
Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



1) DIRECCION DEL CENTRO DE INFORMACION E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA: Reglamento de la Ley Orgánica de la FGE.- 17-Marzo - 2015, Capitulo IV, Artículo 206

**ELABORÓ**  
Lic. Gerardo Mantecón Rojo  
Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**APROBO**  
Lic. Luis Ángel Brava Contreras  
Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
de la Llave, y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

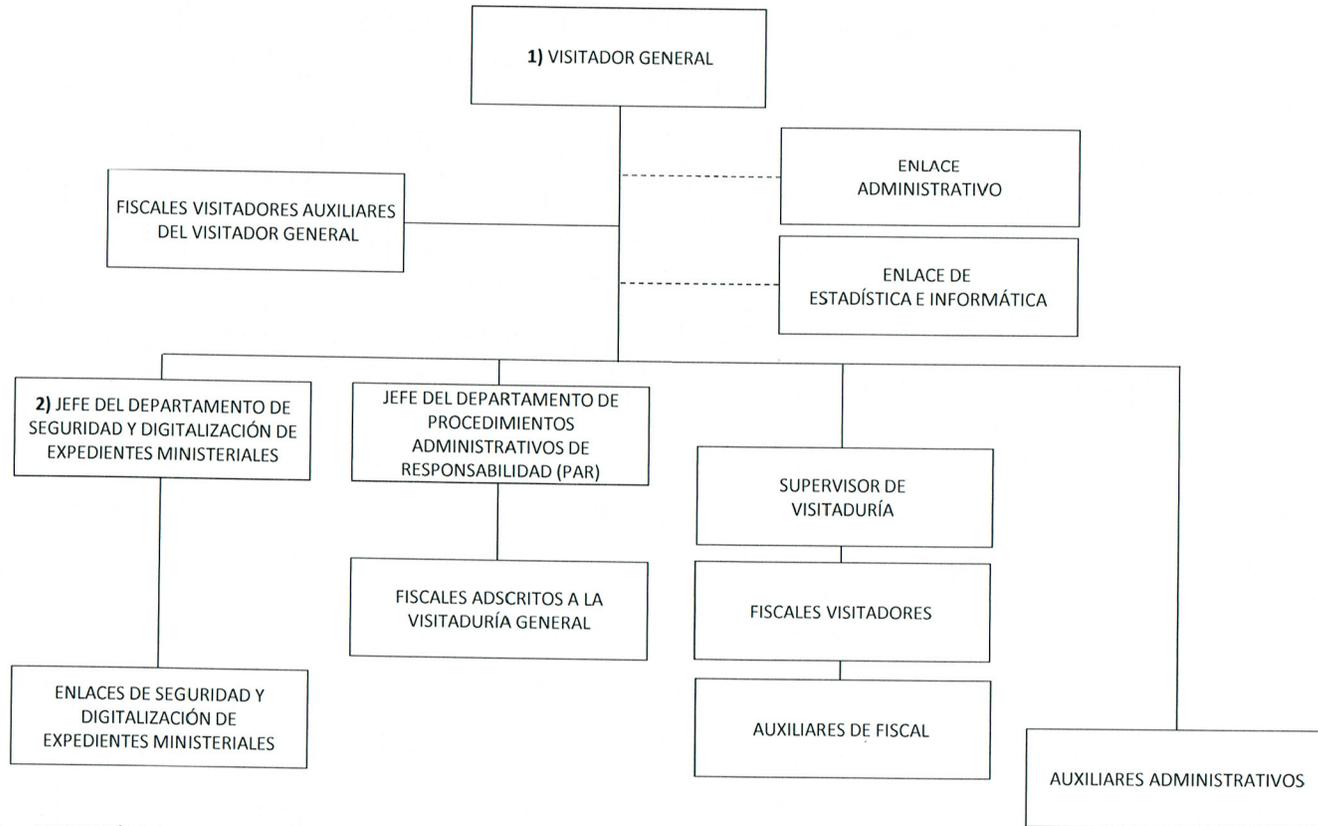
**REVISÓ**  
Lic. José Virgilio Cruz Casas  
Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

Estructura Orgánica de la Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica Julio, 2016



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



- 1) VISITADURÍA GENERAL: Reglamento de la Ley Orgánica de la FGE.- 17-Marzo -2015- Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 237. G.O. N° Ext 108 del 17-Mzo.-2015.
- 2) Gaceta Ofic. N° Ext 138 de 7-Abril-2014.- Deja sin efecto Circular 02/2012 y Parcialmente Acuerdo 74/2008 en cuanto al Uso de Papel Seguridad.

**ELABORÓ**  
 Lic. Gerardo Mantecón Rojo  
 Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
 Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**ARROBÓ**  
 Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
 Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
 de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la P.G.E.

**REVISÓ**  
 Lic. José Virgilio Cruz Casas  
 Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
 Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

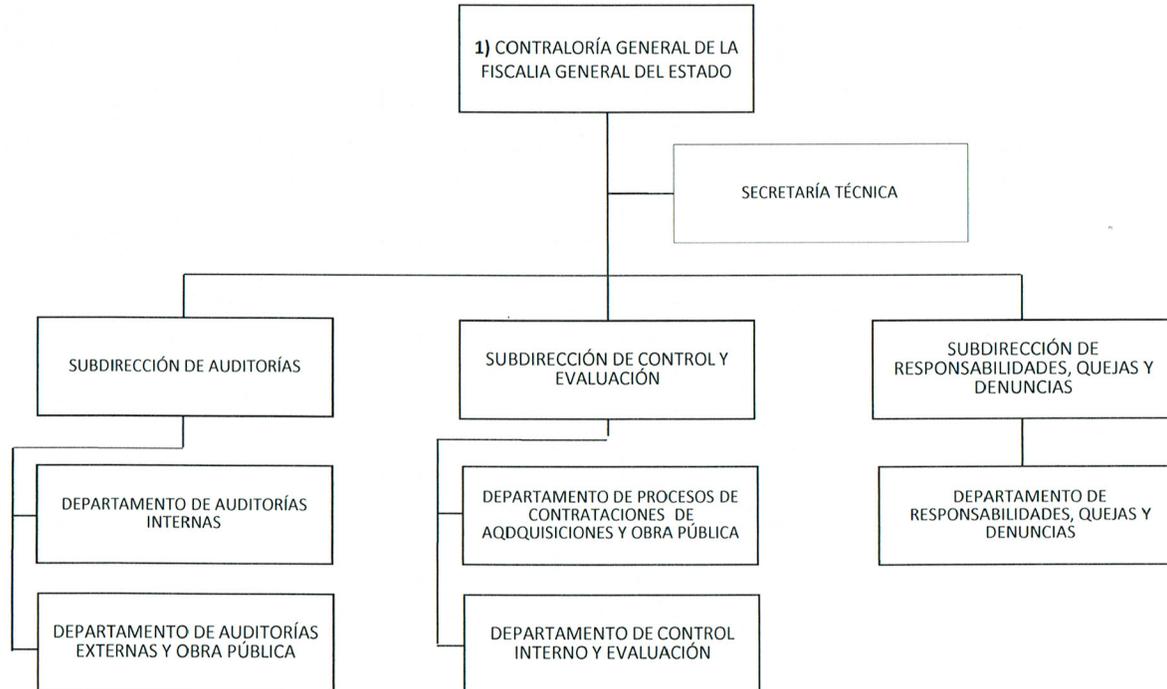
Estructura Orgánica de la Visitaduría General

Julio, 2016



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



- 1) **CONTRALORÍA GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO:** Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado.- Título IV Capítulo II, Artículo 243. GO Núm. Ext. 108 publicada el 17 de Marzo de 2015.

ELABORÓ

Lic. Gerardo Mantecón Rojo  
Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

APROBÓ

Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

REVISÓ

Lic. José Virgilio Cruz Casas  
Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

Estructura Orgánica de la Contraloría General de la  
Fiscalía General del Estado

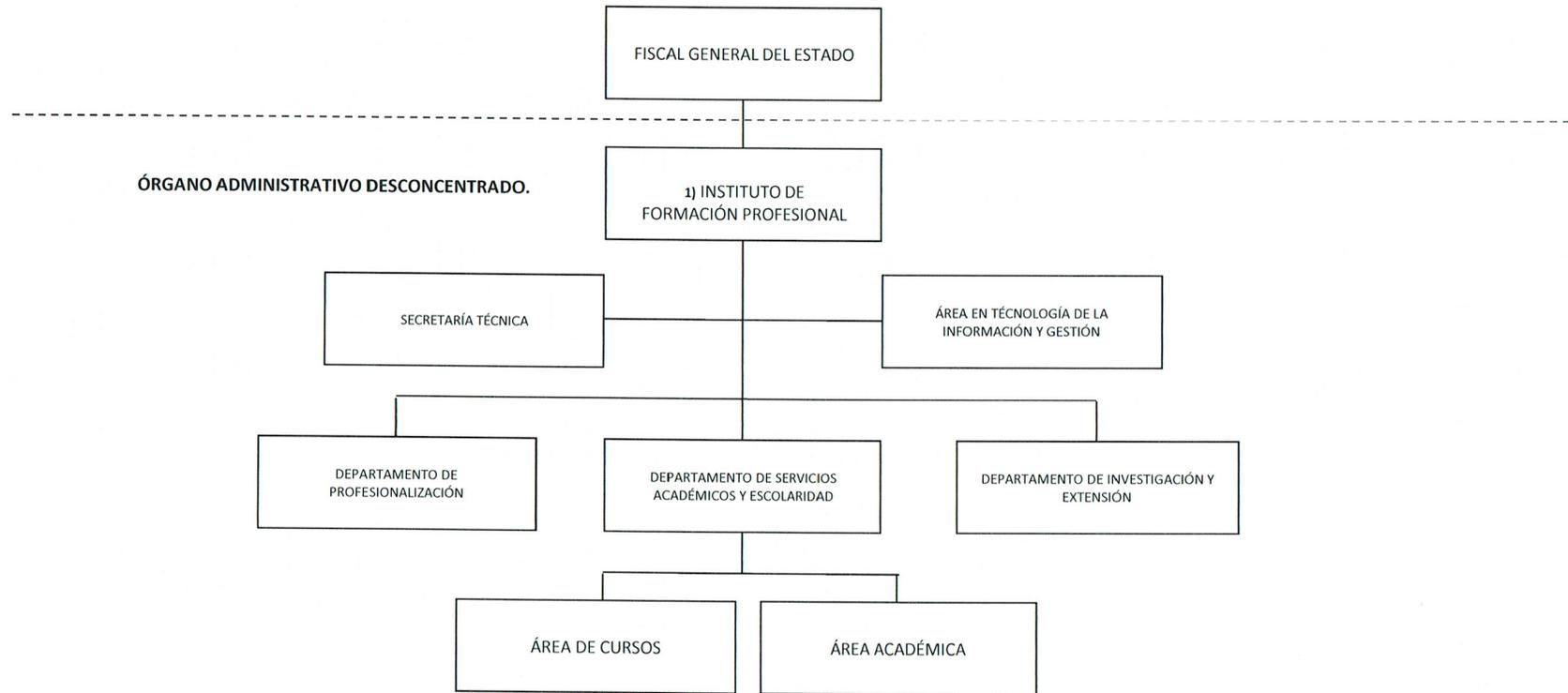
Julio, 2016

Departamento de Planeación y Desarrollo Organizacional  
/MCH/FRA



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



1) **INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL:** Reglamento de la Ley Orgánica de la FGE.- 17-Marzo – 2015.- Título V, Capítulo II, Artículo 257 y Artículo 3 Apartado B Fracc. XVI.

**ELABORÓ**  
 Lic. Gerardo Martecón Rojo  
 Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
 Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

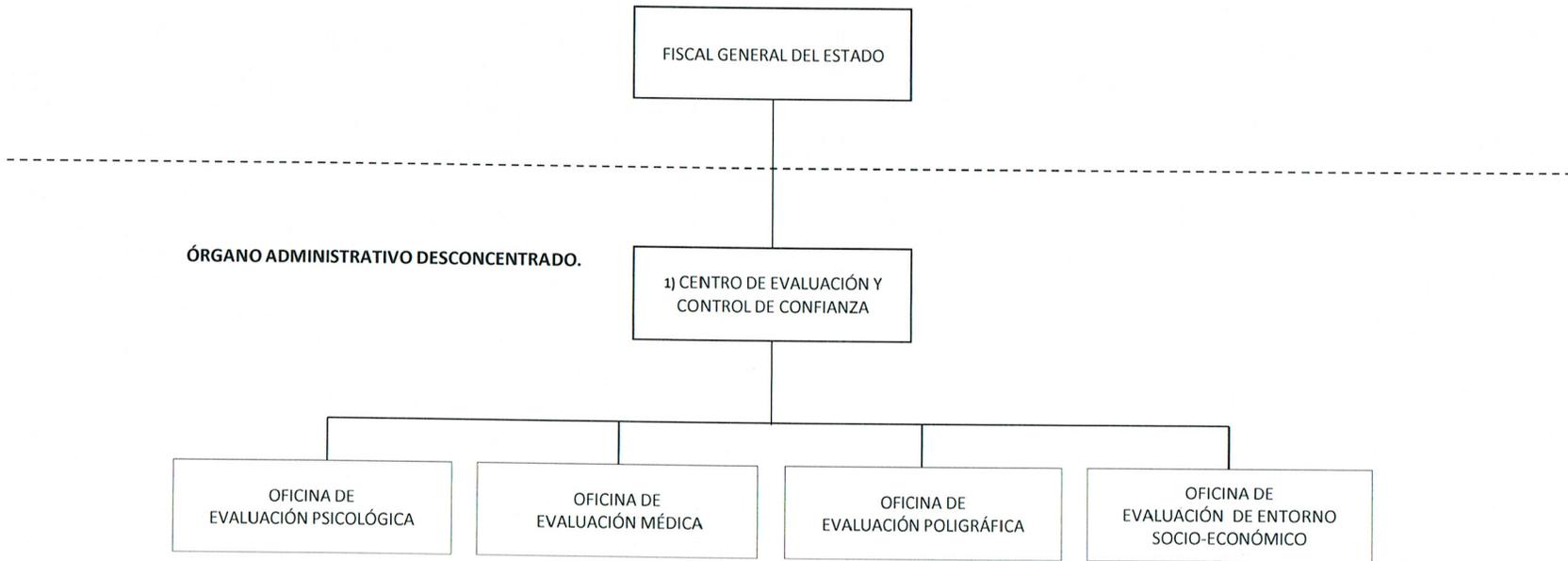
**APROBÓ**  
 Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
 Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
 de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**REVISÓ**  
 Lic. José Virgilio Cruz Casas  
 Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
 Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



1) CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA: Reglamento de la Ley Orgánica de la FGE.- 17-Marzo -2015, Título V, Capitulo III, Artículo 275.

**ELABORÓ**  
 Lic. Gerardo Mantecón Rojo  
 Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
 Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

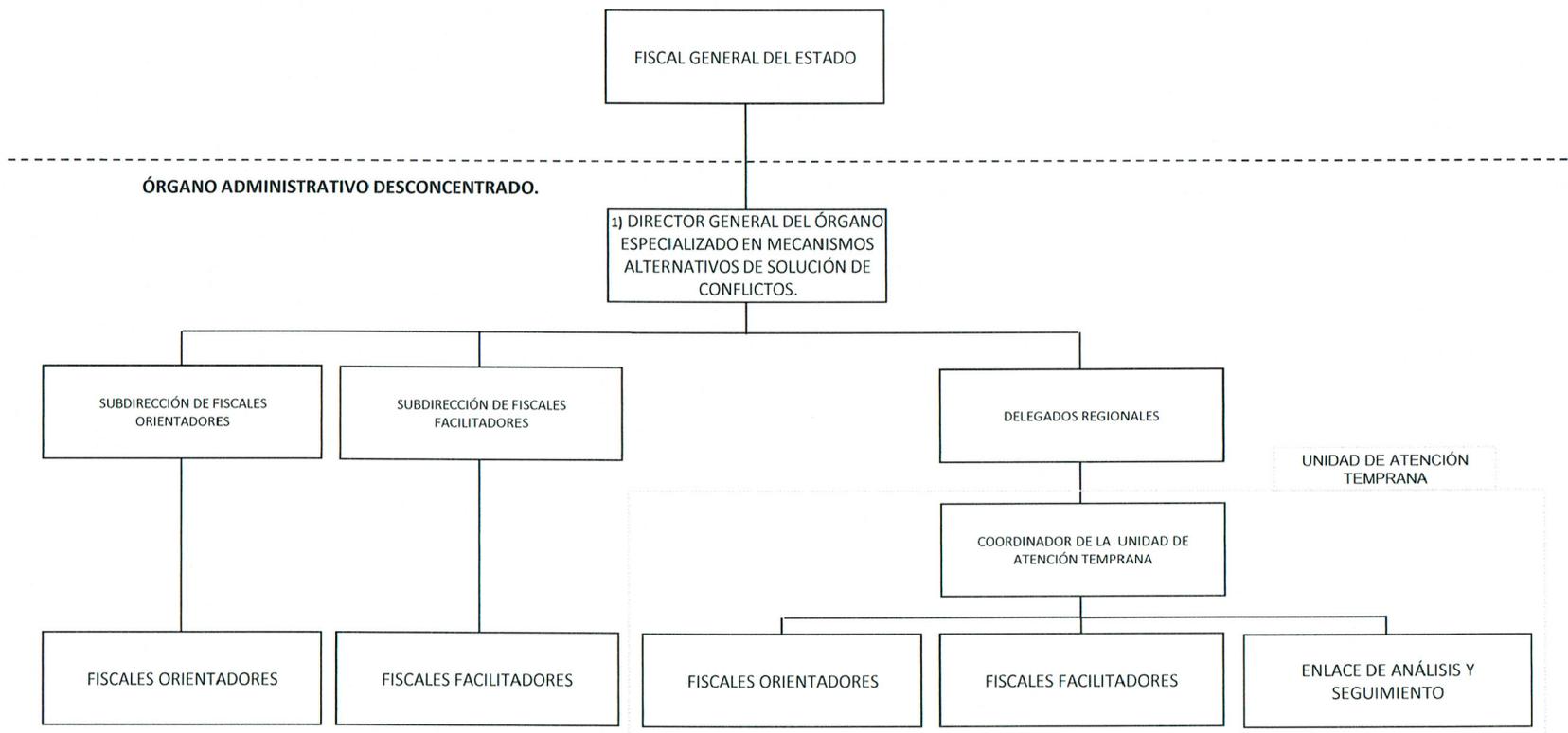
**APROBO**  
 Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
 Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
 de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**REVISÓ**  
 Lic. José Virgilio Cruz Casas  
 Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
 Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



1) **ÓRGANO ESPECIALIZADO EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** Reglamento de la Ley Orgánica de la FGE.- 17- Marzo – 2015.- Título V, Capítulo V, Artículo 294.

**ELABORÓ**  
Lic. Gerardo Mantecón Rojo  
Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**APROBÓ**  
Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**REVISÓ**  
Lic. José Virgilio Cruz Casas  
Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

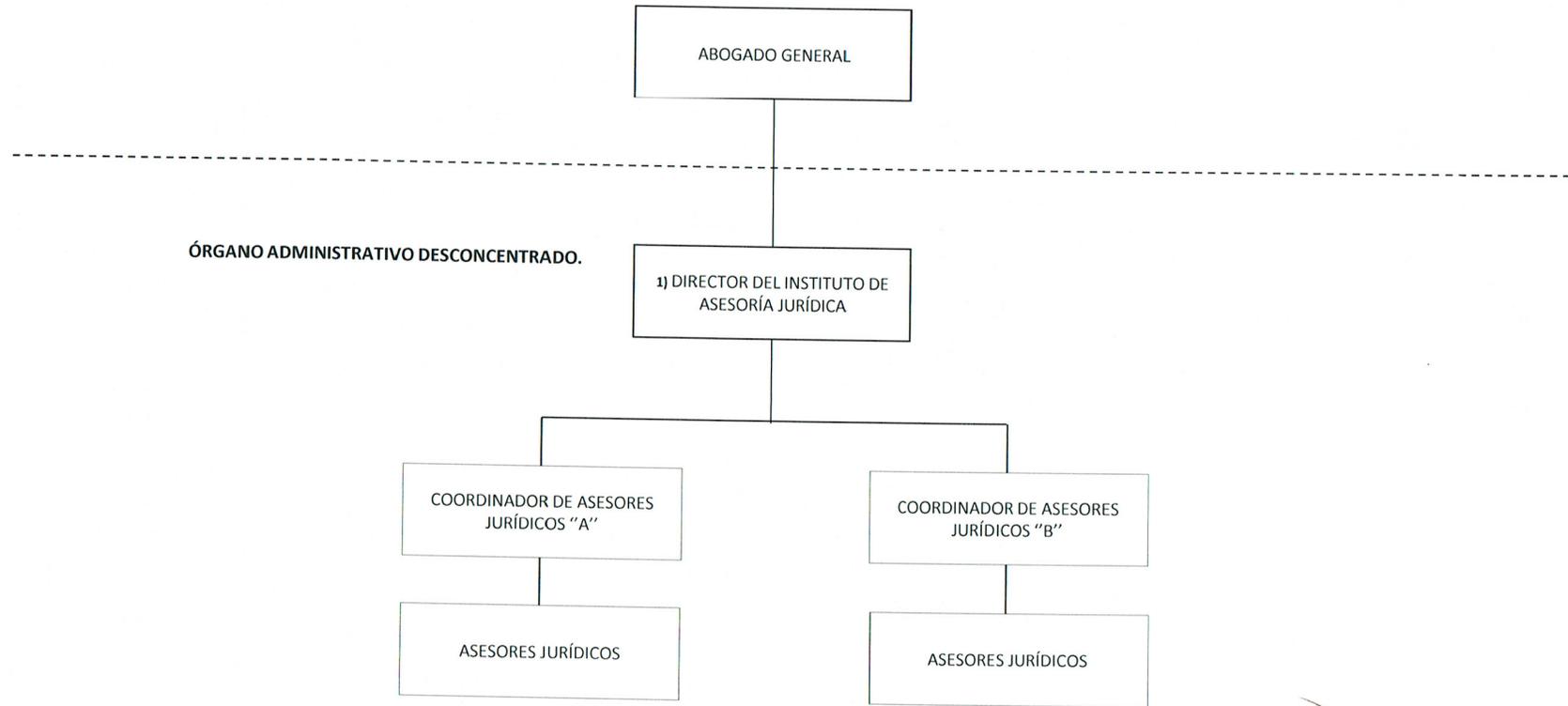
Estructura Orgánica del Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos

Julio, 2016



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



1) INSTITUTO DE ASESORÍA JURÍDICA: Reglamento de la Ley Orgánica de la FGE.- 17-Marzo -2015, Título V, Capítulo IV, Artículo 283.

**ELABORÓ**  
 Lic. Gerardo Mantecón Bojo  
 Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
 Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

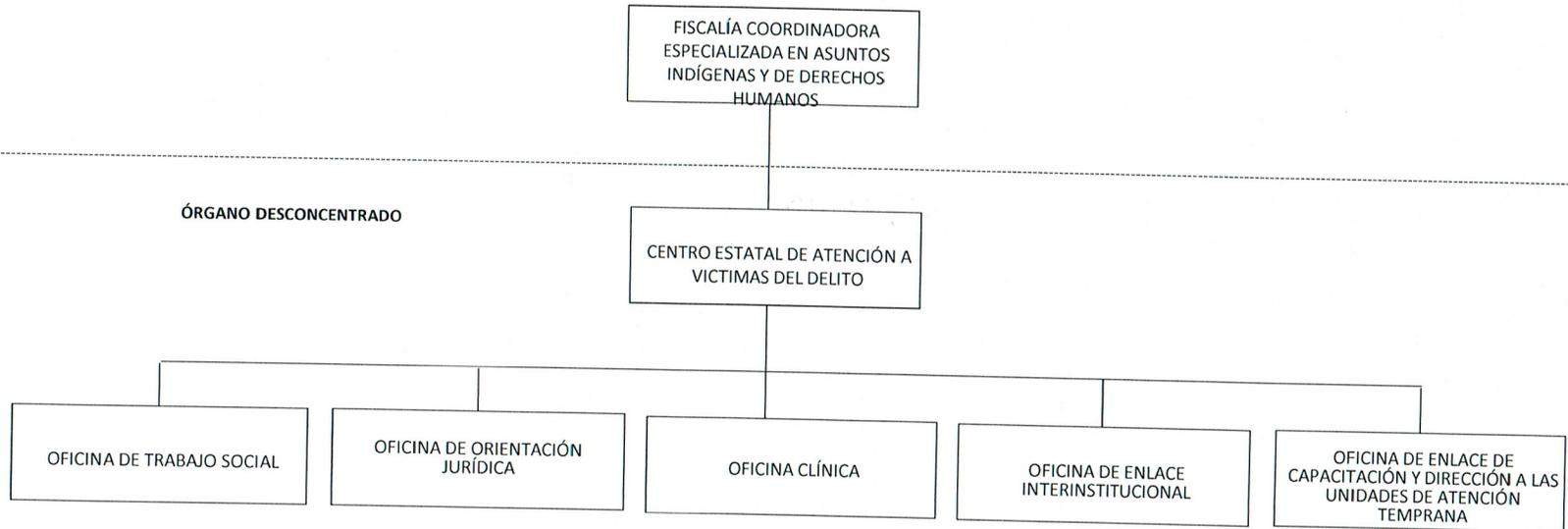
**APROBÓ**  
 Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
 Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio  
 de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**REVISÓ**  
 Lic. José Virgilio Cruz Casas  
 Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
 Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.



VERACRUZ

# Fiscalía General del Estado



- 1) **CENTRO ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO:** Reglamento de la Ley Orgánica de la FGE.- 17 – Marzo - 2015, Título V, Capítulo I, Artículo 250.

**ELABORÓ**  
Lic. Gerardo Mantecon Rojo  
Oficial Mayor de la Dirección General de Administración y  
Vocal del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**APROBO**  
Lic. Luis Ángel Bravo Contreras  
Fiscal General del Estado de Veracruz e Ignacio  
de la Llave y Presidente del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**REVISÓ**  
Lic. José Virgilio Cruz Casas  
Contralor General de la Fiscalía General del Estado y  
Comisario del Órgano de Gobierno de la F.G.E.

**Estructura Orgánica del Centro Estatal de Atención  
A Víctimas del Delito**

Julio, 2016